



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 0138/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Enero 26 de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 435560 de Dirección Desarrollo Comunitario; el Convenio Marco ID 2239-4-LP14; el Decreto A. Exento N°021 de fecha 05.01.2017 que delega facultades; Certificado Presupuestario; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir opalina hilada carta para confección de diplomas para curso de natación.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de materiales de oficina mencionado en considerando a nombre de: **Fachy Comercial S.A., Rut N°96.841.110-1.** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. – La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$15.594 (Quince mil quinientos noventa y cuatro pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204001 denominada "Materiales de Oficina" del presupuesto vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CARLOS GOMEZ VEAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

VSMS/CGV/OFV/crc
DISTRIBUCIÓN

- ♦ Interesado
- ♦ Dirección de Adm. Y Fzas
- ♦ U. Adquisiciones

"Por Orden del Alcalde"



VIRGINIA SAN MARTÍN SEPÚLVEDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Rut :

69.130.500-7

Dirección :

Adolfo Novoa 419

Teléfono :

56-73-2561120

Fax :

56-73-561121-

Demandante :

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra :

Municipalidad

Fecha Envío OC. :

26-01-2017 10:18:44

Estado :

Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA

N°: 4168-123-CM17

SEÑOR (ES)	FACHY COMERCIAL S A	A Sr (a)	Ricardo Espinoza Rodríguez
DIRECCIÓN	Manuel Rodríguez 648 Linares	FONO	(56)(73) 210708
RUT	: 96.841.110-1	FAX	: (56)(73) 211219

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		Diplomas	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :		Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111610 2239-4-LP14	Cartulina	2	(1108642) CARTULINA DIAZOL OPALINA HILADA CARTA BLANCA 100 UNIDADES 1128642	(1108642) CARTULINA DIAZOL OPALINA HILADA CARTA BLANCA 100 UNIDADES; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	6.585,00	0,00	0,00	13.170
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		13.170
					Dcto.	\$		66
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		13.104
					19% IVA	\$		2.490
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		15.594

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°435560 DIDECO
Decreto 138/17.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>